



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA REGIDAS POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-04-22
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-04-23
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Dar cumplimiento a los preceptos legales citados, otorgar certidumbre jurídica a las Instituciones de Asistencia Privada, y facilitar la operación de las Instituciones de Asistencia Privada, frente a la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, e incluso otras autoridades, hemos tenido a bien aprobar las modificaciones y adiciones a las REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA REGIDAS POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/dd5afccd24cacddb241fee12c28fedab.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1469-2024